

ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

CIRCULAR N° 33/2013

ENMIENDAS A LAS REGLAS DE JUEGO 2013/14 - CIRCULAR 1362

A continuación, encontrarán las enmiendas a las Reglas de Juego aprobadas en la 127° reunión general anual del International Football Association Board (IFAB) que tuvo lugar el pasado 2 de marzo en Edimburgo (Escocia), así como las diversas instrucciones y directrices promulgadas.

REGLAS DE JUEGO Y DECISIONES DEL BOARD

1. Interpretación de las Reglas de Juego. Regla 11: El fuera de juego

Debate sobre "interfiriendo a un adversario/ganando ventaja" (presentado por la FIFA)

Texto actual

En el contexto de la Regla 11: El fuera de juego, se aplicarán las siguientes definiciones:

(...)

- "interfiriendo en el juego" significa jugar o tocar el balón que ha sido pasado o tocado por un compañero.

- "interfiriendo a un adversario" significa impedir que un adversario juegue o pueda jugar el balón, obstruyendo el campo visual del adversario.

- "ganando ventaja de dicha posición" significa jugar un balón que rebota en un poste o en el travesaño después de haber

Texto nuevo

En el contexto de la Regla 11: El fuera de juego, se aplicarán las siguientes definiciones:

(...)

- "interfiriendo en el juego" significa jugar o tocar el balón que ha sido pasado o tocado por un compañero.

- "interfiriendo a un adversario" significa impedir que un adversario juegue o pueda jugar el balón, obstruyendo **claramente** el campo visual del adversario **o disputándole el balón:**

estado en posición de fuera de juego, o jugar un balón que rebota en un adversario después de haber estado en posición de fuera de juego.

I) que se desvía o rebota en un poste, en el travesaño o en un adversario después de haber estado en posición de fuera de juego.

II) que se desvía, rebota o es jugado por un adversario que deliberadamente realiza una parada después de haber estado en posición de fuera de juego.

Un jugador en posición de fuera de juego que recibe el balón de un adversario que deliberadamente juega el balón, con la excepción de una parada deliberada, no se considera haber ganado ventaja de dicha posición.

Motivo: La redacción actual da lugar a muchas discusiones, ya que deja demasiado margen a la interpretación y no es suficientemente precisa. El nuevo texto se ajusta más a situaciones reales del fútbol moderno y evita la confusión sobre el significado de "rebotar" y "desviar", o sobre cuando una parada o un despeje se consideran deliberados.

OTRAS DECISIONES DEL IFAB

1. Detección automática de goles (DAG)

(presentada por la FIFA)

Se acordó que corresponderá al organizador decidir si se emplearán sistemas DAG en la competición. Se estableció por unanimidad que si el estadio dispone de este tipo de dispositivos, se utilizarán, puesto que no supone una desventaja para ninguno de los dos equipos.

2. Árbitros asistentes adicionales

(presentada por la FIFA)

Tal y como se aprobó en la última reunión de trabajo del IFAB en octubre de 2012, el nuevo texto sobre árbitros asistentes adicionales (v. la circular nº 1322 del 25 de octubre

de 2012) se incorporará a la versión impresa de las Reglas de Juego de 2013/2014.

Implantación

Las decisiones de la reunión general anual relativas a las modificaciones aportadas a las Reglas de Juego serán vinculantes para todas las confederaciones y asociaciones miembro, y entrarán en vigor el 1 de julio de 2013. No obstante, las confederaciones o las asociaciones miembro en las que la temporada en curso aun no haya finalizado el 1 de julio podrán aplazar la introducción de las modificaciones a las Reglas de Juego hasta el comienzo de su siguiente temporada.

En la Argentina serán de aplicación a partir del inicio de los Campeonatos 2013/2014.

COMISIÓN DE ÁRBITROS

DEPARTAMENTO DE ARBITRAJE

JULIO DE 2013

